



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



16



10-11-25

## OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/9.2/3S.3/01487/2025

Mexicali, Baja California., a 07 de Noviembre de 2025

**L.C.A. JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ**  
**INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.**  
**P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona los días del 01 al 05 de Diciembre de 2025, para que realice acciones de inspección diligencias de investigación de denuncias ciudadanas, recorridos de vigilancia, atención a contingencias y reportes de Vida Silvestre en las Delegaciones Municipales de El Porvenir, Francisco Zarco, La Misión, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Ojos Negros, El Sauzal de Rodriguez, Maneadero, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás, Municipio de Ensenada, Baja California. Así como en Delegaciones pertenecientes a los municipios de Tecate y Tijuana, Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE**  
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE**  
**PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA**



PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE  
PROTECCIÓN AMBIENTAL  
EN BAJA CALIFORNIA

C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng\*



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

010316

**INFORME DE COMISIÓN**



Fecha de Elaboración: 08/12/2025

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/3S.3/01487/2025

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>PÉREZ</u>	<u>SÁNCHEZ</u>	<u>JOSÉ MIGUEL</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 01 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025

Lugar: acciones de inspeccion diligencias de investigacion de denuncias ciudadanas, recorridos de vigilancia, atencion a contingencias y reportes de Vida Silvestre en las delegaciones municipales de El Porvenir, Francisco Zarco, La Mision, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Ojos Negros, El Sauzal de Rodriguez, Maneadero, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas, municipio de Ensenada Baja California. Asi como las delegaciones pertenecientes a los municipios de Tecate y Tijuana Baja California.

**Objetivo de la Comisión:** Para que realice acciones de inspeccion diligencias de investigacion de denuncias ciudadanas, recorridos de vigilancia, atencion a contingencias y reportes de Vida Silvestre en las delegaciones municipales de El Porvenir, Francisco Zarco, La Mision, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Ojos Negros, El Sauzal de Rodriguez, Maneadero, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas, municipio de Ensenada Baja California. Asi como las delegaciones pertenecientes a los municipios de Tecate y Tijuana Baja California.

**Síntesis:** En apego al oficio de comision, en cumplimiento a lo ordenado en el oficio de comision, se llevo a cabo la atencion ejemplares en las distintas zonas que componen el municipio de Ensenada Baja California., lo anterior, reporte de ejemplares recibidas por esta esta ORPA y GT en Baja California. Posteriormente se atendio solicitud de liberacion de ejemplares de Vida Silvestre, canalizado previamente a la Asociacion Civil expertos en aves rapaces "Contacto Salvaje". Se llevo a cabo atenciones y seguimiento de ejemplares depositados, asegurados y resguardados en PIMVS Zoologico del Niño, Valle de Gudalupe", un total de 770 ejemplares., verificando informacion solicitada por oficinas centrales de la ciudad de Mexico. Se efectuaron notificaciones en apoyo a la Subdelegación Jurídica, consistentes en la entrega de acuerdos de emplazamiento emitidos por dicha Subdelegación Jurídica. **(SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)**

**Conclusión:** Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

**Resultados Obtenidos:** Dentro de la comision asignada al cargo, en seguimiento a la comision asignada, como resultado obtenido a la comision ordenada por el titular de la ORPA en Baja California Lic. Alfonso Orei Blancafort Camarena, se llevo a cabo la atencion ejemplares en las distintas zonas que componen el municipio de Ensenada Baja California., lo anterior, reporte de ejemplares recibidas por esta esta ORPA y GT en Baja California. Posteriormente se atendio solicitud de liberacion de un total de 05 ejemplares de Vida Silvestre, canalizado previamente a la Asociacion Civil expertos en aves rapaces "Contacto Salvaje". Se llevo a cabo atenciones y seguimiento de ejemplares depositados, asegurados y resguardados en PIMVS Zoologico del Niño, Valle de Gudalupe", un total de 770 ejemplares, mismos que que contabilizaron, pesaron y se dividieron por especies., verificando y mandando la informacion solicitada por oficinas centrales de la ciudad de Mexico. Posteriormente se diseñaron en coordinacion con el parque, cajas que seran utilizadas para el envio pertinente. Se efectuaron notificaciones en apoyo a la Subdelegación Jurídica, consistentes en la entrega de acuerdos de emplazamiento emitidos por dicha Subdelegación Jurídica. Posteriormente se realizo la atencion de denuncia interpuesta ante esta ORPA y GT en Baja California, sobrevolando con dron para la toma de fotografias e informacion relativa para dar una debida atencion. **(SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)**

**Contribución:** Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental, dentro de las areas comisionadas.

Atentamente  
  
 L.C.A. JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ  
 Comisionado

Vo.Bo.  
  
 BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA  
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## NOTA INFORMATIVA

Dentro de la comisión asignada por parte del Lic. Alfonso Orel Blancafort Camarena, encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental Y Gestión Territorial de la PROFEPA en el estado de Baja California, a través del oficio de comisión con número PFPA/9.2/3S.3/01487/2025, para las fechas del 01 al 05 de Diciembre 2025, se tiene a bien informar las acciones realizadas en comisión en cargo:

### 01 al 05 de Diciembre del 2025:

De acuerdo con la comisión establecida en el Oficio de Comisión PFPA/9.2/3S.3/01487/2025, correspondiente del 01 al 05 de diciembre de 2025, con fecha de emisión del 07 de noviembre de 2025, se desarrollaron diversas actividades mediante traslado terrestre en las periferias del municipio de Ensenada, Baja California, dentro del estado de Baja California.

El día 01 de diciembre de 2025, en coordinación con la A.C. Contacto Salvaje, se realizaron las gestiones administrativas necesarias para la reintegración de cinco (05) ejemplares de vida silvestre, previamente depositados provisionalmente en el refugio denominado "Contacto Salvaje", ubicado en el municipio de Ensenada, Baja California. Posteriormente, se efectuaron valoraciones finales para confirmar su condición antes de la liberación, procediendo a reintegrarlos en un área agreste situada en la periferia de la ciudad de Ensenada, Baja California, con características adecuadas de adaptación y condiciones bióticas favorables que garantizaran su subsistencia. Estos ejemplares fueron canalizados durante el año en curso a la Asociación Civil Contacto Salvaje, en la ciudad de Ensenada, Baja California, para su rehabilitación y observación, informándose que ya se encontraban en condiciones aptas para regresar a su hábitat. Inspectores federales y personal de apoyo realizaron el manejo correspondiente y las contenciones requeridas, considerando que las víboras de cascabel del género *Crotalus* representan importancia médica en caso de accidente por mordedura.

El día 02 de diciembre de 2025 se atendió el seguimiento relativo al aseguramiento precautorio de 770 ejemplares de tortugas depositadas en el PIMVS Zoológico Parque del Niño, Valle de Guadalupe, Ensenada, Baja California. Oficinas Centrales, en la Ciudad de México, solicitaron información detallada referente a ejemplares muertos, ejemplares vivos y clasificación por especie, con el fin de continuar el proceso para su movilización hacia un estado del interior de la República Mexicana. Se acudió al sitio en Ensenada, Baja California, verificándose la información junto con médicos veterinarios zootecnistas y revisándose el diseño de las estructuras de las cajas destinadas a la transportación, procurando el adecuado cuidado de cada ejemplar.

Durante los días 03 y 04 de diciembre de 2025 se efectuaron notificaciones en apoyo a la Subdelegación Jurídica, consistentes en la entrega de acuerdos de emplazamiento emitidos por dicha Subdelegación Jurídica de esta PROFEPA, realizando recorridos terrestres en áreas diversas, alejadas y distribuidas dentro del municipio de Ensenada, Baja California.

El día 05 de diciembre de 2025 se efectuó un traslado relacionado con una denuncia presentada ante esta PROFEPA, desarrollándose recorridos terrestres y sobrevuelos con dron (DRON) en distintos puntos de Ensenada, Baja California, con el propósito de obtener mayor precisión respecto a los predios y sitios señalados. Esta información se integrará al análisis de gabinete para descartar irregularidades o continuar con el procedimiento administrativo correspondiente.

Se anexan fotografías:



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.  
Tel: (686) 568-92-67, 568-92-59, 568-92-52 y 568-92-42 [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)

010310



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Finalmente, se dio por terminado la comisión, realizando el traslado de regreso el día 05 de Diciembre del 2025.

A T E N T A M E N T E

L.C.A. JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.  
Tel: (686) 568-92-67, 568-92-59, 568-92-52 y 568-92-42 [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)